NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente, se deja constancia de que, respecto del **Contrato de Prestación de Servicios No. 060**, se presentó una demora en el cargue y publicación de los documentos correspondientes en la plataforma **SECOP II**, debido al tiempo requerido para el trámite, expedición y formalización de las garantías contractuales por parte de la compañía aseguradora.

Se precisa que, una vez adelantado el trámite contractual correspondiente, se gestionó la constitución de las garantías requeridas, cuyo proceso de expedición y formalización por parte de la compañía aseguradora requirió un tiempo adicional, circunstancia que incidió en la oportunidad del cargue de la documentación en la plataforma **SECOPII.**

Una vez se contó con la documentación necesaria, se procedió a realizar el respectivo cargue y publicación en la plataforma, dejando así disponible la información contractual para efectos de publicidad y consulta.

En consecuencia, se deja constancia de que la publicación de los documentos del **Contrato de Prestación de Servicios No. 060** se realizó con posterioridad a la fecha inicialmente prevista, debido exclusivamente al trámite relacionado con las garantías contractuales ante la compañía aseguradora.

Atentamente;

Guillermo Henao Flores
Director del Cable